

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta de 30 lotes de material inútil.*

El día 4 de junio de 1981, a las diez horas, se reunirá esta Junta en el Almacén de Intendencia de La Coruña (Campo de la Estrada) para enajenar por subasta 30 lotes de material inútil existente en varios Cuerpos y Dependencias de la Región, constituidos por trapos, chatarras, maquinaria, etc.; e importe inicial de 1.071.506 pesetas (expediente 13/81-Central).

Ofertas por cuadruplicado en un sobre y en otro la documentación reglamentaria, ambos cerrados y firmados por el licitador, pudiendo verse en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña) los pliegos de condiciones generales y particulares, relación valorada de lotes y modelo de proposición, los días hábiles de nueve a trece horas. Fianza, 20 por 100 importe oferta.

El material puede verse en los Cuerpos donde se encuentra depositado, que figuran en la relación de lotes.

Anuncios, por cuenta adjudicatarios.  
La Coruña, 21 de abril de 1981.—2.600-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.*

La Delegación Provincial de Zaragoza convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación Provincial de Zaragoza, Gran Vía, 3, 4.º, Zaragoza.

#### 3. Modelo de proposición:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza, calle Gran Vía, 3, 4.º, Zaragoza, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de junio de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza, calle Gran Vía, 3, 4.º, Zaragoza.

Hora y fecha: A las doce horas del día 11 de junio de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que —deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

#### Relación que se cita

Clave: Z-RF-112. Número de expediente: CS 1/81. Denominación de la obra: CN-123, de Zaragoza a Huesca, punto kilométrico 13,890 a 21,000. Refuerzo de firme. Presupuesto de contrata: 39.992.097 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G (viales y pistas); subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría d). Anualidades: 1981, 39.992.097 pesetas.

Clave: Z-RF-113. Número de expediente: CS 2/81. Denominación de la obra: CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Sección: Zaragoza a Logroño, punto kilométrico 44,500 al 48,100. Refuerzo del firme. Presupuesto de contrata: 29.990.430 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G (viales y pistas); subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría d). Anualidades: 1981, 29.990.430 pesetas.

Clave: Z-RF-114. Número de expediente: CS 3/81. Denominación de la obra: CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Sección: Zaragoza a Logroño, punto kilométrico 49,700 al 53,500. Refuerzo del firme. Presupuesto de contrata: 27.444.889 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G (viales y pistas); subgrupo 4 (con firme de mezcla bituminosa), categoría d). Anualidades: 1981, 27.444.889 pesetas.

Clave: Z-RF-115. Número de expediente: CS 4/81. Denominación de la obra: CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Sección: Zaragoza a Logroño, punto kilométrico 53,500 al 57,900. Refuerzo del firme. Presupuesto de contrata: 29.588.173 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1982. Clasificación de contratistas: Grupo G (viales y pistas); subgrupo 4 (con firme de mezcla bituminosa), categoría d). Anualidades: Año 1981, 1.572.584 pesetas; año 1982, 28.015.589 pesetas.

Zaragoza, 29 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Fernando V. Zamora Chueca.—2.748-A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la explotación de la estación marítima en el Puerto de Arrecife (isla de Lanzarote).*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la explotación de la estación marítima en el Puerto de Arrecife (isla de Lanzarote).

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Las Palmas (tinglados 5 y 8 de la Junta de Obras del Puerto), Las Palmas.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y deberán ser presentadas en mano en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, hasta las trece horas del día 3 de junio de 1981, o en la Dirección del Grupo de Puertos de Las Palmas, hasta las doce horas del mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de cincuenta mil (50.000) pesetas.

La apertura de los pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 10 de junio de 1981, ante la Mesa de Subastas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la estación marítima, propiedad de la Comisión, situada en la zona de servicio del Puerto de Arrecife (isla de Lanzarote), suplica a V. I. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon de ..... pesetas, estipulado en la base quinta.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando M.ª de Yturriaga y Dou.—2.728-A.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos de investigación minera sobre granitos de Pontevedra.*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de los trabajos de investigación minera, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de los trabajos de investigación minera sobre los granitos Tuy-Gondomar, Meis-Villagarca de Arosa y Porriño-Salceda (Pontevedra).

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de diez millones cuatrocientas ochenta y dos mil trescientas (10.482.300) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... donde se convoca concurso para la realización del proyecto de ..... (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes:

Sobre número 1.—Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2.—Proposición económica.

Sobre número 3.—Documentación técnica, referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 9 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.724-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de investigación hidrogeológica sobre gestión y conservación de acuíferos, margen izquierda del Ebro.*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de investigación hidrogeológica, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de los trabajos de investigación sobre gestión y conservación de acuíferos, margen izquierda del Ebro.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de diez millones cuatrocientas mil quinientas sesenta y dos (10.400.562) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de siete meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... donde se convoca concurso para la realización del proyecto de ..... (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa, según poder; se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes:

Sobre número 1.—Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2.—Proposición económica.

Sobre número 3.—Documentación técnica; referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 9 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.727-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos de investigación minera sobre estimación de potencial de arcillas para la fabricación de tejas y ladrillos.*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de investigación minera, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de los trabajos de investigación minera sobre estimación de potencial de arcillas para la fabricación de tejas y ladrillos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de ocho millones doscientas cincuenta y nueve mil trescientas pesetas (8.253.300 pesetas).

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... donde se convoca concurso para la realización del proyecto de ..... (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa .....), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación,

que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 9 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.725-A.

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de investigación hidrogeológica sobre gestión y conservación de acuíferos en la cuenca baja del Guadalquivir.**

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso para la realización de trabajos de investigación hidrogeológica, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificada en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de la ejecución de los trabajos sobre investigación hidrogeológica sobre gestión y conservación de acuíferos en la cuenca baja del Guadalquivir.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de treinta y cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas (34.774.485 pesetas).

3.ª El plazo de ejecución será de siete meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., donde se convoca concurso para la realización del proyecto de ..... (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa .....), según po-

der (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 9 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.726-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un remolcador de 240/260 HP.**

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 3 de junio de 1981, a las diez treinta horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará un concurso público para la adquisición de un remolcador de 240/260 HP.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición obran en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (quinta planta).

La fianza provisional que se exigirá es de 74.500 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas del día 28 de mayo de 1981.

Los documentos que deberán presentarse en sobre aparte, son los siguientes:

Los acreditativos de la personalidad de la Empresa oferente y resguardo original de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Director Técnico, Ramón Sagarmínaga Rodríguez.—2.721-A.

**Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en el Pabellón Español de la Feria Internacional de Argel 1981.**

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso, en régimen de urgencia, para contratar el transporte de las mercancías con destino al Pabellón de Espa-

ña en la Feria Internacional de Argel, que tendrá lugar durante los días 26 de agosto a 11 de septiembre de 1981.

Los pliegos de condiciones por los que se registró este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, paseo de la Castellana, 162, planta octava, Madrid, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, 162, planta baja, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo anterior en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 14.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Comisario general de Ferias, Alvaro Bustamante.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Bell-lloc (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable del municipio.**

El Ayuntamiento de Bell-lloc convoca, mediante este anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable del municipio.

**Objeto y tipo de licitación:** Realización de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación del abastecimiento de agua potable del municipio. El tipo de licitación, mediante concurso-subasta, será de diez millones ciento ochenta y seis mil trescientas cuarenta y tres pesetas (10.186.343).

**Duración y forma de pago:** La duración de las obras será de ..... meses, contados a partir de la notificación de su adjudicación definitiva, y el pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto, mediante la presentación de las certificaciones de obra hecha.

**Fianzas:** La provisional se fija en la cantidad de 181.863 pesetas, y la definitiva en la cantidad resultante de aplicar en su cuantía máxima la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, sobre la base de adjudicación de las obras. Esta fianza podrá prestarse en alguna de las formas que señala el Real Decreto 3046/1977 y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Dependencia donde se hallan los proyectos, pliegos y demás datos:** Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde pueden ser examinados en días y horas hábiles.

**Plazo de presentación de plicas:** Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno de «Referencias» y otro conteniendo la «Oferta económica», este último sellado y lacrado. Las ofertas se presentarán en horas hábiles de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las trece horas del último día.

En el sobre de «Referencias» se incluirá la Memoria referida en el artículo 39-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el resto de la documentación mencionada en el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del siguiente día hábil al que termine el plazo de presentación, ante la Mesa constituida según lo dispuesto en el artículo 110-4 del Real Decreto 3046/1977. Se procederá en la forma prevista en los ar-

tículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación en relación con el Real Decreto 3046/1977.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en la representación que ostente), con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta de las obras de «Ampliación del abastecimiento de agua potable del municipio de Bell-lloc», convocado por el Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra), que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

B) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y estar en posesión del documento de calificación empresarial.

C) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Bell-lloc, 2 de abril de 1981.—El Secretario.—2.739-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras del término municipal y transporte a vertedero.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 30 de marzo de 1981, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero

1. **Objeto del contrato:** Constituye el de 1953, se anuncia el siguiente concurso: objeto del contrato la prestación de servicios de recogida de basuras domiciliarias del municipio, transporte y vertido a vertedero, acumulación y acondicionamiento en el mismo.

2. **Tipo:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

3. **Duración:** La duración del contrato se fija en seis años, revisable cada año. El servicio se efectuará diariamente, exceptuándose los días festivos en el período comprendido entre el 16 de septiembre y el 14 de junio.

4. **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales de las diez a las catorce horas.

5. **Garantía provisional:** Que para tomar parte en el concurso deberán constituir los licitadores será de veinticinco mil (25.000) pesetas.

6. **Garantía definitiva:** Que deberá aportar el adjudicatario será la cantidad que resulte de aplicar el importe de la adjudicación la siguiente escala. Para el primer millón el 6 por 100; para los cuatro millones siguientes el 4 por 100, y por el exceso de cinco millones el 2 por 100.

7. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero», en la Secretaría General del Ayuntamiento, cualquier día laborable de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días a contar del siguiente de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

«El que suscribe (nombre, apellidos y domicilio del licitador, y si actúa en representación, indicándolo así y mencionando los propios datos en cuanto a su poderdante), con carné de identidad número ....., expedido en ..... y con carné de responsabilidad de Empresa número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... para la adjudicación por concurso de la contrata de los servicios de limpieza viaria y recogida domiciliar de basuras del municipio de Calonge, y enterado asimismo de los pliegos de condiciones que han de regir para dicha contrata, que declara conocer y acepta en todos sus extremos, se ofrece a tomar a su cargo con arreglo a dichas condiciones la prestación de los expresados servicios, por la suma anual de ..... (se expresarán las pesetas en letra), lo que representará una baja de ..... pesetas respecto al tipo de licitación, y en la forma que se expresa en la Memoria y demás documentos que acompaña.»  
(Fecha y firma del proponente.)

La proposición y documentos anejos deberá reintegrarse con los timbres del Estado y sellos municipales que corresponden.

8. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquel en que transcurran veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Calonge, 1 de abril de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—2.246-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de pasadizo de comunicación de la plaza Mayor con la plaza del Marqués.**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de pasadizo de comunicación de la plaza Mayor con la plaza del Marqués.

Tipo de licitación, 5.218.306 pesetas; fianza provisional, 113.274 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de pasadizo de comunicación de la plaza Mayor con la plaza del Marqués en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán

practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....  
(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 14 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.742-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Turis (Valencia) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un bar municipal, sito en la Casa de la Cultura.**

Cumplidos los trámites legales, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Arrendamiento de un bar municipal, sito en la Casa de la Cultura.  
**Cuantía:** 2.200.000 pesetas.

**Duración del arriendo:** Máximo quince años naturales. El menor tiempo posible, ofertado por el licitador, será básico a la hora de su adjudicación.

**Plazos:** 500.000 pesetas a la firma del contrato. Resto a los noventa días de la firma.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del importe; es decir, 44.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** Hasta las once horas del día anterior hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Su presentación se hará en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** Casa Consistorial, al siguiente día hábil, una vez transcurridos veinte después de su publicación, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., enterado de las condiciones del concurso para el arrendamiento de un bar municipal en la Casa de la Cultura, acepta todas las condiciones del pliego, ofreciendo la cantidad de 2.200.000 pesetas, y por el tiempo de ..... años naturales.

Turis, 3 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.287-A.

**Resolución de la Entidad Local Menor de Carbonero de Ahusín (Segovia) por la que se anuncia subasta urgente de chopos.**

A las trece horas del undécimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la primera subasta para la enajenación de 1.275 chopos ubicados al sitio de «La Rinconada», de esta Entidad Local Menor, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Número de chopos:** 1.275.

**Tasación del aprovechamiento:** 1.350.000 pesetas al alza.

**Fianza provisional:** 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 del precio del remate, pudiendo ser admitidas ambas en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de esta Entidad, en sobre cerrado en horas de oficina, y hasta media hora antes de la señalada del mismo día para la celebración del acto de la subasta.

**Pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad y se exponen al público por término de ocho días, no implicando interrupción alguna en el curso del expediente

te, en caso de no presentarse reclamaciones contra el mismo, y éste puede ser examinado por los interesados en los días y horas señalados para presentación de plicas.

**Forma de pago:** La que está especificada en los pliegos de condiciones, a los que han de someterse los licitadores, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y de la Mupal de la misma cantidad.

Caso de no haber postores que reúnan las condiciones legales exigidas se celebrará segunda subasta al undécimo día hábil de la primera subasta a la misma hora y en el mismo lugar, con los mismos requisitos y condiciones de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ..... provincia de ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., sobre subasta de chopos al sitio de «La Rinconada» de la Entidad Local Menor de Carbonero de Ahusín (Segovia), ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y acepta los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

Carbonero de Ahusín, 26 de marzo de 1981.—El Presidente de la Junta Vecinal, Eutimio Santos.—3.612-C.

**Resolución de la Mancomunidad Campo-Cabuérniga (Santander) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas que más abajo se expresan, tendrán lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Los Tojos (sede de esta Mancomunidad) las subastas de los siguientes aprovechamientos forestales en el monte «Saja».

1.ª A las once horas, 465 hayas aforadas en 763 metros cúbicos, sitio A-I-3, valoradas en 2.212.700 pesetas.

2.ª A las once y treinta horas, 594 hayas y 7 olmos, aforados en 1.351 metros cúbicos, sitio B-I-3, valorados en 2.593.600 pesetas.

3.ª A las doce horas, 390 hayas aforadas en 812 metros cúbicos, sitio B-III-1, valoradas en 2.395.400 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegradas en el sitio antes indicado hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, uniendo declaración jurada de capacidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

El precio índice a que se refiere el apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957 será el resultado de aumentar en un 25 por 100 el precio base de licitación.

La fianza provisional será del 2 por

100 del importe de la tasación y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

El aprovechamiento se realizará con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicos y facultativos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 20 y 21 de agosto de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» de 25 de junio y 20 de agosto de 1975.

Caso de quedar desiertas las subastas en primera convocatoria, se celebrarán segundas subastas transcurridos veinte días hábiles de celebradas aquéllas, bajo las mismas condiciones.

Todo maderista al que le sea adjudicada alguna subasta deberá sacar en primer lugar la madera, siendo la leña para los vecinos propietarios de la finca.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de ....., en nombre propio (o en representación de .....,) ofrece por el aprovechamiento de ..... la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Correoco, 16 de marzo de 1981.—El Presidente.—2.286-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jaime García San Miguel y Luis de Vierna Salgado-Araújo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.487.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jaime García San Miguel y Luis de Vierna Salgado-Araújo».

Domicilio: Calle San Francisco de Sales, 23, Madrid.

Título: «Socios».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 10 por 27 centímetros.

Número de páginas: 60.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar una información amena sobre las actividades desarrolladas por los socios de los clubs, así como divulgación técnica de los deportes, calendarios de competiciones. Los temas que comprende son: Deportivos, sociales y reportajes de viajes.

Director: Doña Lourdes de la Peña Gil. R. O. P. número 8.858.

Clasificación, según Real Decreto número 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 4 de febrero de 1981.—La Secretaría de Estado, Rosa Posada.—3.626-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones «Antena para Ella» y «Antena Dominical», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.364.

Empresa solicitante: «Editorial Suplementos de Prensa, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 49, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Marqués de Cubas, número 25, 6.º, Madrid.

Título de la publicación: «Antena para Ella».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 por 28 centímetros.

Número de páginas: de 32 a 48.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 300.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al mundo de la mujer, moda y belleza. Comprenderá los temas de información general y comentarios críticos.

Director: Doña María Josefa Telenti Alvargonzález. R. O. P. 8.379.

Clasificación, según el Real Decreto número 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Título de la publicación: «Antena Dominical».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 22,5 por 28 centímetros.

Número de páginas: 32, 40 y 48.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 400.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Sobre actualidad general. Comprenderá los temas de información general y comentarios críticos.

Director: Don José Díaz Jácome.—R. O. P. número 849.

Clasificación, según el Real Decreto número 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Subdirector general.—3.644-C.

#### Dirección General de la Función Pública

#### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril se hace público que en este Servicio, con fecha 28 de abril de 1981, la Comisión Liquidadora del «Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Castellón», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y funcionarios públicos de Correos